A

CTA NÚMERO 294 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JUNIO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 9 DE JUNIO DEL 2021, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES EN ESE MOMENTO, INCORPORÁNDOSE 1 DURANTE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2021.**

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE*. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **20** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXV LEGISLATURA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN COORDINACIÓN Y APOYO DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD DEL ESTADO, REALICEN EN MATERIA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA, LO SIGUIENTE: 1.- DEFINAN UNA FECHA Y LAS MODALIDADES DEL REGRESO SEGURO A LAS AULAS, CONSIDERANDO ENTRE ELLOS MODELOS HÍBRIDOS QUE SE PUEDAN PONER EN MARCHA; 2.-SE REALICE LA ADECUADA CAPACITACIÓN DE LOS MAESTROS Y DIRECTIVOS DE PLANTELES PARA SU DESEMPEÑO EN CADA MODALIDAD QUE SE PONGA EN MARCHA. 3.-SE FORTALEZCA EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN EL ESTADO, BUSCANDO SE LLEVE A CABO DE MANERA PERSONALIZADA, PARA LOGRAR ATENDER DE MANERA EFICIENTE EL ABANDONO ESCOLAR Y EL REZAGO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO DETECTAR Y PREVENIR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINAN, PONIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN SUCESOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y PROBLEMAS PSICOEMOCIONALES GENERADOS POR EL AISLAMIENTO. 4.-ACTUAR DE MANERA COORDINADA CON LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA ACTUAR EN CASO DE QUE SE VEAN TRANSGREDIDOS SUS DERECHOS, PROCURAR SU INTERÉS SUPERIOR Y LOGRAR SU DESARROLLO INTEGRAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

LA **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, PRESENTÓ UN EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PARA QUE SE DICTAMINE A LA BREVEDAD, EL EXPEDIENTE 13955/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, PRESENTADO POR NUEVA ALIANZA, NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE REFORMAN 16 LEYES ESTATALES PARA ELIMINAR EL REQUISITO DE EXHIBIR LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES PARA CONSEGUIR EMPLEO EN NUEVO LEÓN, Y CON ELLO, ADECUAR SUS DISPOSICIONES AL PROYECTO RELATIVO A LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 118/2020 PROMOVIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, DEMANDANDO LA INVALIDEZ DEL ARTÍCULO 13, APARTADO A, FRACCIÓN IV, DE LA LEY QUE ESTABLECE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE TAMAULIPAS. **LA PRESIDENTA PIDIÓ RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PROCEDER A LA PETICIÓN HECHA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 16 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO DIP. MARÍA DOLORES LEAL**

**ALMANZA CANTÚ**

**ACTA NÚM. 294-LXXV 21. SO.**

**MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2021**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**09 DE JUNIO DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JORGE ALBERTO CALDERÓN VALERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2922, 2924 Y 2933 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE FACILITAR LA CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE GRAVAMEN SOBRE BIENES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JORGE ALBERTO CALDERÓN VALERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 94, 95 Y 96 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A REGULAR LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS QUE SE DICTEN EN LOS JUICIOS TRAMITADOS EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ALEJANDRO VALERO GARCÍA Y ELIZABETH MONSIVAIS TORRES,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A SUS DERECHOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. HUGO SEBASTIÁN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ ROJAS, SUBPROCURADOR FISCAL FEDERAL DE ASUNTOS FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE PROCEDA A LA RESTITUCIÓN DEL FONDEN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1175 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. M.C. ELIZABETH GARZA MARTÍNEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE INSTRUYA A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS REPRESENTANTES DE LOS COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13852/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. M.C. ELIZABETH GARZA MARTÍNEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 14351/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. EDUME ANAYA AVILÉS, SANTIAGO BLANDO Y TANIA ACOSTA HINOJOSA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1162 Y 1195 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. SYLENE MORENO SALCIDO,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. SYLENE MORENO SALCIDO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3O. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD GOCEN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA EN IGUALDAD DE CONDICIONES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. SYLENE MORENO SALCIDO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 167 Y 168 DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN DEL USO DE POPOTES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. SYLENE MORENO SALCIDO,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN RELACIÓN A LA DIFUSIÓN EN LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS, FORMATOS ACCESIBLES Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL,MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADO PROPIETARIO DE LA LXXV LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2021. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA LE DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE LICENCIADO VERDAD NO. 1007 DEL FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE VASCONCELOS DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2004, PARA MODIFICAR EL NOMBRE DEL CONCESIONARIO Y OTORGARSE A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN A.B.P., RESPECTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA ROTONDA PONIENTE ENTRE LAS AVENIDAS LÁZARO CÁRDENAS Y RUFINO TAMAYO EN VALLE ORIENTE DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
16. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. LIC. NANCY MARIBEL RESÉNDIZ SALCEDO, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1190 Y 1222 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LA C. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ,MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADA PROPIETARIA DE LA LXXV LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2021. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA LE DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ.**
18. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ,MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADO PROPIETARIO DE LA LXXV LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA LE DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.**
19. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE, EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS PARA COMPETIR POR UN PUESTO DONDE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESIGNE UN EQUIPO FEMENIL DE NIÑAS O MUJERES, ÉSTA DEBE SER MUJER EN FUNCIÓN DEL SEXO BIOLÓGICO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**
20. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA,MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADA PROPIETARIA DE LA LXXV LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2021. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA LE DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.**